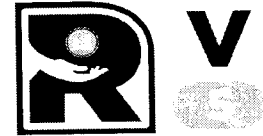


GOBIERNO
PROVINCIAL
DR. RAFAEL J. MAÑÓN
430-07067-1



FICHA TECNICA FICHA TECNICA Y/O PLIEGO DE CONDICIONES

Nombre del Bien o Servicio	Cantidad	Especificaciones del Bien o Servicio
AJI MORRON	83	LIBRAS
AJI CUBANELA	83	LIBRAS
AJIES GUSTOSO	10	LIBRAS
APIO	10	PAQ
CEBOLLA	125	LIBRAS
LECHUGA REPOLLADA	40	UND
REPOLLO	18	UND
LIMON	100	UND
GUINEO	32	UND
PLATANO	160	UND
RULO	22	UND
YUCA	125	UND
PAPA	250	LIBRAS
VERDURA	10	LIBRAS
CILANTRO	10	PAQ
BERENGENA	60	PAQ
PEPINO	60	UND
TAYOTA	60	UND
TOMATE BARCELO	87	LIBRAS
TOMATE GRANDE	50	LIBRAS
BROCOLI	40	LIBRAS
AUYAMA	75	UND
COLIFLOR	40	LIBRAS
YAUTIA	210	UND
ÑAME	125	LIBRAS
ZANAHORIA	75	LIBRAS
PUERRO	5	LIBRAS
CARNE DE POLLO	150	PAQ
CARNE DE PECHO	50	LIBRAS
CARNE DE CERDO	75	LIBRAS
CARNE DE RES	75	LIBRAS
CARNE MOLIDA	75	LIBRAS
FLETE	10	LIBRAS

CONDICIONES DEL PROCESO

Los oferentes deben estar inscrito en el registro proveedor del estado administrado por la DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

AVISO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

Todos los despachos deberan ser via conduce, las facturas deben iguiente mes deben ser emitidas en los recibidas para el siguiente mes primeros 15 dias de cada mes del presente año, despues de pasada la fecha seran

DOCUMENTOS REQUERIDOS

TSS - AL DIA

RNP - AL DIA

CERTIFICACION DE LA DGII AL DIA

COTIZACION

OFERTA ECONOMICA

OFERTA TECNICA

CERTIFICACION MIPYME (SI APLICA)

PERMISO PARA OPERAR (SI APLICA)

CONDICIONES DEL PROCESO

*Cotizacion firmada y sellada

*Fecha de vencimiento de producto deben ser mayor a 1 año en su defecto deben ser notificado en la cotizacion

*Disponibilidad para entrega inmediata despues de haber recibido la orden de compras

*Credito a 90 dias, debe estar especificado.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA

* Los pagos se realizaran via transferencia mediante libramiento a favor del adjudicado.

* La entrega se realizaran en el Almacen con su conduce y factura pasada la fecha del dia 1er al 15 de cada mes sera entregada la factura el mes siguiente y el producto solo se recibira con conduce.

CRITERIO PARA EVALUACION

*La adjudicacion sera a favor del oferente que ofrezca el mejor precio, la calidad y cantidad que exige el solicitante, disponibilidad de entrega inmediata, credito y que cumpla con todas las condiciones y especificaciones establecidas se evaluara y se calificara a oferta de acuerdo

CUMPLE NO CUMPLE.

ERRORES SUBSANABLES

- * Incurrir en acto de colusion
- * Productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado
- * No cumplir con fecha y horario de entrega establecidos por el proceso
- * No entregar la mercancia y cantidad que haya sido aprobada en este proceso
- * Entrega de mercancia con fecha de vencimiento proximo.


Lidia Heidi Martinez
Enc. De la Unidad de Compras